

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 2 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2023. -----

En la **Ciudad de La Paz** Baja California Sur, a los **veintidós días** del **diciembre** de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones

C.Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: No sé qué dice ahí.-----

C. Ernesto, Heliodoro Gómez Trejo, Consejero Electoral: Hay que desactivar el micrófono nada más para hablar.-----

C.Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: Ya está listo. Bueno, ya está listo, grabando. Bien, vamos a iniciar con la reunión. Buenas tardes a todos y todas. Sean Bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del **Consejo _Distrital Electoral 2_** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las **16 horas 04 minutos**.....del día 22 de.....inaudible..... **1-NOVIEMBRE-2023**, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia". -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia."-----

C.Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: Proceda-----inaudible-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: "Como lo instruye Consejero(a) Presidente." A continuación, realizare el pase de lista:-----

C. Filiberto Arvizu Higuera Consejera/o Presidente: "Presente"-----

C. Ismael de Anda Leal Consejera/o Electoral: "Presente"-----

C. Martin Alfredo Torres Ceseña Consejera/o Electoral: "Presente"-----

C. Ernesto Heliodoro Gómez Trejo Consejera/o Electoral: "Presente"-----

C. Rubicelia Catalan Nazario Consejera/o Electoral: "Presente"-----

Por parte de los partidos políticos nos acompañen: -----

C. Eugenio Zamora González representante propietario/a del Partido Acción Nacional. "Presente"-----



C. Miriam Yaneth Ruiz Peña representante propietario del Partido Revolucionario Institucional—(No se presentó)-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: ¿Esta presente? Miriam Yaneth Ruiz Peña representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. —(No se presentó)-Continuamos...-----

C. Alejandra Aguilar Meza representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.(No se presentó)-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: continuamos-----

C. Ruth Icela Albán Castro representante propietario del Partido Morena.-----
—(No se presentó)-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: Continuamos-----

C. Evelia Guadalupe Arreola Bastida representante propietario del Partido Humanista de Baja California Sur.- —(No se presentó)-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: Continuamos-----

C. Xiomara Inzunza González representante propietario del Partido Fuerza x México Baja California Sur. —(No se presentó)-----

C. Edgar Arano Pérez representante propietario del Partido Movimiento Laborista de Baja California Sur—(No se presentó)-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: “Presente”-----

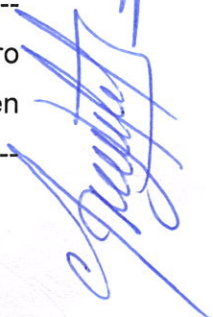
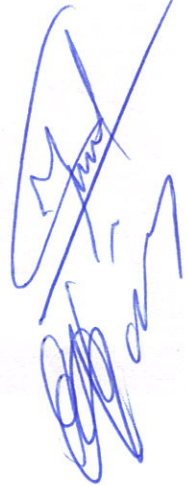
C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: Consejero/a Presidente le informo que se encuentran presentes heeee.... se encuentra presente la mayoría de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.” -----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: “Muchas gracias Secretario/a, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión” Muchas gracias secretaria.-

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: Continúe presidente-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: Muy bien, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: Como lo instruye Consejero Presidente el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.-----



C.Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria, me permito solicitar al Secretario/a dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto.-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretario/a General: “Como lo instruye Consejero/a Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguiente puntos:-----

Como número... como punto número 1 seria: Apertura;-----

Punto número 2: Lista de asistencia-----

Punto numero 3: Declaratoria de quórum legal;-----

Punto número 4: Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;-----

Punto numero 5: *Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024;* -----

El punto numero 6: Clausura.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.” Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día--.-----

C.Juanita Elena Sanchez Gallegos Secretario/a General: “Como lo instruye Consejera/o Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere al:*Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.*-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: “Muchas gracias Secretaria. ----

C.Juanita Elena Sanchez Gallegos Secretario/a General: ¿Compañero Ernesto quería comentar algo? Levanto la mano. -----

C. Ernesto Heliodoro Gómez Trejo, Consejero electoral: No, ya el consejero presidente lo dijo.-----

C.Juanita Elena Sanchez Gallegos Secretario/a General: Muy bien, continuamos.-----

“Como lo instruye Consejera/o Presidente. El proyecto que se pone a consideración de este Consejo es relativo a la aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.-----



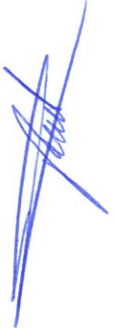

Como antecedentes, como antecedentes menciono algunos de los más relevantes:-----

- El 28 de noviembre de 2023 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos para desempeñar los cargos de Presidencias, Consejerías Electorales y Secretarías Generales.-----
- Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, el Consejo General aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.-----
- El 01 de diciembre de 2023, en sesión extraordinaria del Consejo General se dio inicio formal al Proceso Local Electoral 2023-2024-----
- Así mismo, en esta misma fecha (01 de diciembre de 2023), los Consejos Municipales y Distritales Electorales llevaron a cabo su sesión de instalación para el Proceso Electoral ya referido.-----

En este sentido, con el objetivo de dar certeza a las actividades del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto, se resulta necesario calendarizar las fechas en las que se habrán de realizar sus sesiones ordinarias durante el Proceso Local Electoral 2023-2024, las cuales se deberán de celebrar al menos una vez al mes, de la siguiente manera:-----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024		
No.	MES	FECHA REALIZACIÓN
La primera sesión	Diciembre	29 de diciembre de 2023
La segunda sesión	Enero	26 de enero de 2024
La tercera sesión	Febrero	26 de febrero de 2024
La cuarta sesión	Marzo	22 de marzo de 2024




SESIONES ESPECIALES Y PERMANENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL

2023-2024

TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO
La Especial	Del 18 al 27 de marzo de 2024.	Registro de las candidaturas a Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa que celebren los Consejos Distritales.	Artículo 114, numeral 1, fracción I, inciso a) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral.
Permanente	2 de junio de 2024.	Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral.	Artículos 22 de la LGIPE, 61 y 84, numeral 4 de la LIPEBCS. Punto 153 del Calendario Integral.
Permanente	Del 5 al 8 de junio de 2024	Sesión Permanente de Cómputos Distritales de las elecciones de Diputaciones Locales de mayoría relativa.	Artículo 156 de la LIPEBCS, Punto 159 del Calendario Integral.

Finalmente, se ponen a consideración los siguientes puntos de acuerdo.-----

Primero. Se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias, especiales y permanentes del Consejo Distrital Electoral 2 señaladas en él, con él, en el considerando 2.3 del presente acuerdo. -----

Segundo. Por caso fortuito o de fuerza mayor o factibilidad técnico-operativa, quien presida este Consejo estará facultado para modificar las fechas programadas para la realización de alguna sesión contemplada en el presente acuerdo. En tal circunstancia, se proporcionará una convocatoria actualizada que detallará el motivo de dicha modificación-----

Tercero. Notifíquese el presente acuerdo al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través de su Secretaría Ejecutiva y a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para los efectos conducentes.-----









Consejero Presidente, este es el contexto del acuerdo que se pone a consideración de este consejo; estoy atento/a de las observaciones que pudieran existir.”-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: “Muchas gracias Señor/a Secretario/. Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de acuerdo ya referido. ¿Hay alguna intervención? No habiendo más intervenciones, Secretario/a le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acuerdo”-----

C. Juanita Elena Sanchez Gallegos Secretario/a General: “Como lo instruye Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el *Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.* Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por-----
- ok, perdón-----

C. Juanita Elena Sanchez Gallegos Secretario/a General: Es aprobado por mayoría de votos.....

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: “Muchas gracias señor/a Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----

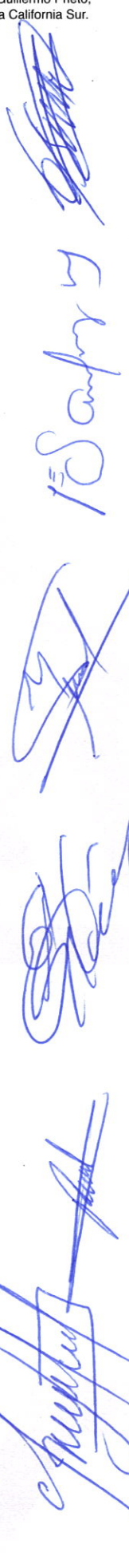
C. Juanita Elena Sanchez Gallegos Secretario/a General: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la *Clausura*”.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: “Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las **16 hrs con 19 minutos** del día 22 de diciembre de 2023 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.-----

Moderador IEEBCS: Acaban de levantar la mano Eugenio del PAN-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: Si, dígame,.....

C. Eugenio Zamora González representante propietario/a del Partido Acción Nacional. Perdón, buenas tardes a todos y a todas. Solamente para realizar hacer una pregunta, y revisando el calendario, heee, recién aprobado, por este consejo distrital; Hee, no se incluye una hora en especifica, para efecto de la realización de las sesiones ordinarias para el proceso electoral 2023-2024. Estoy revisando el calendario y todas se desempeñarían en el ultimo lunes de cada mes. Heee ¿Pero solo para tener claro a que hr serias? ¿¿Si quedan como siempre a las 4 de la tarde o heee... cual sería?? O si el horario se daría a conocer previo a la sesión y sería cambiante. Solamente esa sería mi duda.-----



C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: primero que nada esta situación como todos los días son hábiles y las horas son hábiles. Ahí ya, en cuanto salga la convocatoria, veríamos de acuerdo a la premura de los tiempos. En otras sesiones en las ordinarias ahorita que estamos en lo virtual lo estamos haciendo a esta hr. Por las cuestiones que estamos en Pero cuando estemos en lo presencial fijaríamos una hora. Podríamos citar a las 6 de la tarde por decir. No se si le conteste la pregunta? -----

C. Eugenio Zamora González representante propietario/a del Partido Acción Nacional. Ok, entonces, quedaría pendiente y seria dependiendo de cada día del mes, ¿según el horario?-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: Ahorita solo fue puras fechas nada más. Varían de acuerdo a los asuntos que se tiene en el momento.-----

C. Eugenio Zamora González representante propietario/a del Partido Acción Nacional. Ok presidente, muchas gracias. Es cuanto.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidenta(e) del Consejo: Bien, entonces damos por concluida la sesión, muchas gracias y nos vemos el día 29 otra vez de forma virtual. Igual a la misma hr. 4 de la tarde. Esta programada para ese día. Gracias. Que tengan un buen fin de semana y una bonita navidad. Esperamos vernos pronto. Gracias.-----

(Voz) Enterado, gracias, que pasen felices fiestas a todos.-----

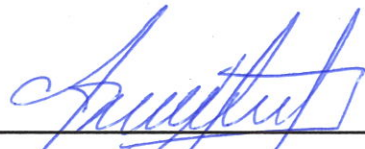
(Voz): Felices fiestas, buenas tardes.-----

(Voz): Felices fiestas.-----

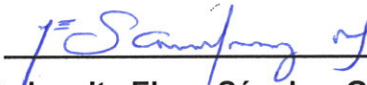
Atentamente

Consejo Distrital Electoral 2

La Paz Baja California Sur, a 22 de diciembre de 2023.



C. Filiberto Arvizu Higuera
Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 2



C. Juanita Elena Sánchez Gallegos
Secretaria General del Consejo Distrital
Electoral 2



**CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 2**

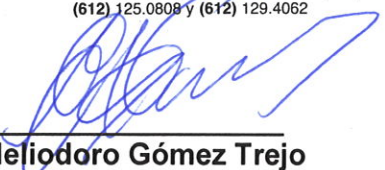





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx


Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062


C. Martín Alfredo Torres Ceseña
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 2

C. Ernesto, Heliodoro Gómez Trejo
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 2


C. Ismael de Anda Leal
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 2


C. Rubicelia Catalan Nazario
Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 2


C. Eugenio Zamora González
Representante propietario/a
del Partido Acción Nacional.

